



(CUI. 11001020400020250069200)
NERIS LUZ MARTÍNEZ PADILLA Y OTRAS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 144334

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy treinta y uno (31) de marzo de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 26 de marzo del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia Doctor **GERSON CHAVERRA CASTRO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **NERIS LUZ MARTÍNEZ PADILLA, JESSICA PAOLA Y GINNA MARCELA PEÑALOZA MARTÍNEZ**, a través de apoderado judicial y en contra de la Sala de Descongestión N°3 de la Sala de Casación Laboral.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral con radicado **11001310503220180063901**, en especial a **HÉCTOR JULIO CARRILLO-demandado-**, y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas respondan sobre la temática planteada, a la dirección electrónica: despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: David Hernández

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz
Código de verificación: D0678F4EA468E4234D016D592C3DE6FAC19B14E7B8C08647BFBDA7AC2FE00A2